c2

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.335
23 de julio de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

GUATEMALA: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1996

97-7-46

INDICE

1. Rasgos generales de la evolución reciente

La economía de Guatemala creció 3.1% en 1996, por debajo del 5% alcanzado en 1995 y de las expectativas iniciales de las autoridades (5%). En esta desaceleración del crecimiento del producto influyeron las políticas monetaria y fiscal contraccionistas adoptadas, así como la disminución del precio internacional de las exportaciones más importantes, en particular el café. Asimismo, repercutió en este desempeño la desaceleración económica registrada en El Salvador y Costa Rica, principales mercados de las manufacturas guatemaltecas. El clima de inseguridad pública también se acentuó, lo cual pudo haber constituido un factor de freno a la actividad económica.

En el campo político se dieron acontecimientos trascendentes para el restablecimiento de la confianza en las perspectivas futuras del país. Primero, a comienzos del año se efectuó el traspaso ordenado del gobierno a la nueva administración. Luego, las autoridades recién constituidas decidieron imprimir mayor celeridad a las negociaciones de paz relacionadas con el conflicto interno. El desarrollo exitoso de las negociaciones culminó el 29 de diciembre de 1996, con la firma del Acuerdo Global de Paz Firme y Duradera.

De otro lado, en 1996 subsistieron las presiones inflacionarias. A la fuerte expansión del crédito bancario al sector privado durante 1995 se sumaron aumentos en los precios de los granos básicos como resultado de una pobre cosecha en ese año, que no se contrarrestó rápidamente porque la región centroamericana en conjunto enfrentó un problema similar. Actuaron en el mismo sentido el alza del precio del petróleo en el primer semestre de 1996, la puesta en vigencia en enero de la nueva tasa del impuesto al valor agregado (IVA) y las expectativas de un aumento en las tarifas eléctricas. Las autoridades monetarias implantaron una política restrictiva enfocada a moderar estas tendencias.

La tasa de inversión se contrajo 3%, influida por el comportamiento negativo de la inversión privada, ya que la pública aumentó levemente. En el comportamiento de la inversión privada jugaron un papel importante las altas tasas de interés, así como la anunciada reducción de los aranceles sobre bienes de capital y materias primas en 1997, lo cual llevó a la posposición de numerosos proyectos de inversión.

En cuanto a las expectativas de crecimiento en 1997, uno de los factores condicionantes más importantes es la nueva alza de los precios del café, que, en caso de persistir, provocaría una elevación sustancial del valor de las exportaciones. Este efecto se vería reforzado por un comportamiento más dinámico de las exportaciones hacia Centroamérica y de las exportaciones no tradicionales hacia el resto del mundo.

En 1997 se planteará, además, el reto de dar comienzo al cumplimiento a los Acuerdos de Paz y de diseñar los proyectos de inversión capaces de movilizar un flujo importante de recursos del exterior. Por último, será determinante la evolución de las condiciones de seguridad ciudadana, seriamente afectadas por una intensa ola de delincuencia.

2. La política económica

La política económica 1/ se caracterizó por la adopción de drásticas medidas restrictivas en los terrenos fiscal y monetario. Se fijó como meta un déficit global del sector público equivalente al 1% del producto interno bruto (PIB), menor al 1.3% programado para 1995. Sin embargo, a raíz de la favorable evolución de las finanzas del sector público no financiero, que más que compensó el déficit del gobierno central y las pérdidas cuasifiscales del Banco Central, se logró un superávit global de 0.3% del PIB.

En 1997 las autoridades económicas pretenden alcanzar la meta de una tasa de crecimiento de entre 4 y 4.5% y una inflación de entre 8 y 10%. Asimismo, se proyecta obtener un superávit global del sector público equivalente al 0.7% del PIB.

a) La política fiscal

Las metas fiscales se cumplieron con holgura y el gobierno central presentó cuentas prácticamente equilibradas: sólo se reportó un déficit de 71 millones de quetzales, equivalente a 0.1% del PIB, muy inferior al déficit de 583 millones registrado en 1995.

En 1996 prosiguieron las tareas de reorganización de las finanzas públicas. La recaudación tributaria se elevó gracias al incremento de la tasa del IVA (de 7 a 10% en bienes y servicios) y a la introducción del impuesto de emergencia denominado de Solidaridad Extraordinario y Temporal, vigente durante 1996 y 1997, a una tasa de 1 y 1.5% de los ingresos brutos declarados en cada uno de esos años. La carga tributaria ascendió a 8.4% del PIB, por encima de la tasa de 7.6% lograda en 1995.

El combate que la actual administración emprendió contra la corrupción en los procedimientos aduaneros constituye una medida que ha contribuido al aumento de los ingresos provenientes de derechos aduaneros y del IVA a las importaciones, pese al estancamiento de las compras al exterior, y podría tener mayor impacto en el mediano plazo tanto en la recaudación tributaria como en la superación de irregularidades en la administración de impuestos.

Las disposiciones encaminadas a elevar la recaudación tributaria estuvieron acompañadas por un crecimiento moderado del gasto público. Así, el ahorro en cuenta corriente se amplió de manera significativa (44%) y se situó en 2.5% del PIB. Además, se mejoró el perfil de vencimientos de la deuda interna: al inicio del año más del 60% de la deuda gubernamental estaba colocada a plazos de menos de seis meses, en tanto que en diciembre esa proporción había descendido a 43%. En ese sentido, resulta alentador el hecho de que por vez primera aparecieran en los mercados financieros locales, en montos todavía pequeños, emisiones de deuda gubernamental a tres años de plazo, fenómeno inédito en las operaciones del mercado de capitales guatemaltecos, aunque todavía fue menester aceptar una tasa de interés relativamente alta (19%). En complemento, el control

---

1/ La política económica se ejerció sin la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que el "acuerdo sombra" con dicha institución concluyó en 1995. Aun así, las autoridades se propusieron preparar durante 1996 las condiciones macroeconómicas, especialmente en la parte fiscal, para firmar un acuerdo *stand by* con el FMI en 1997.

administrativo ejercido en forma más eficiente sobre la deuda flotante permitió detectar la existencia de una suma importante (aproximadamente 300 millones de quetzales) de deuda indebidamente documentada.

El flujo de caja del gobierno mejoró notoriamente. La más favorable posición financiera se reflejó en una disminución de las tasas de interés sobre sus operaciones de deuda interna de corto plazo: en marzo la tasa promedio de los títulos con vencimiento a los seis meses se situaba en 24%, mientras que las ejecutadas en noviembre se hicieron a una tasa de 19%, con lo cual se tendió a normalizar la curva de rendimientos de las inversiones de cartera.

Las severas restricciones aplicadas a los gastos gubernamentales en el corto plazo han repercutido en problemas de salud pública, ya que han reaparecido epidemias de dengue y tuberculosis, así como en el deterioro de la seguridad interna y de los sistemas de procuración de justicia.

Más allá de lo realizado en 1996, sobresale la preocupación por introducir reformas estructurales orientadas a robustecer de forma creciente el cumplimiento de las obligaciones tributarias; entre éstas cabe mencionar el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Ingresos, una entidad provista de autonomía administrativa y financiera. Por su parte, el congreso aprobó una serie de reformas al Código Penal, a la ley contra la defraudación y el contrabando aduaneros, y al código procesal penal, a fin de estructurar un proceso penal más efectivo y combatir enérgicamente las acciones de evasión y defraudación en materia tributaria.

Se prevé que la política fiscal del Gobierno de Guatemala enfrentará importantes desafíos en el curso de 1997. Por un lado, podría alcanzar la meta de una carga tributaria similar a la de 1996 (8.4%), a la par de reorientar el gasto público, de manera que se amplíen 15% los gastos de salud y educación, 14% los de seguridad civil ciudadana y 12% los del organismo judicial y del ministerio público, además de recortar 11% los gastos militares. Por otro, tendría que asumir los costos de la esterilización de los flujos esperados de capital externo.

En 1996 el gobierno logró una carga tributaria de 8.4% gracias a la introducción de un impuesto extraordinario (ISET) y al aumento de la tasa del IVA de 7 a 10%. Se prevé que la captación del ISET en 1997 no constituirá un aporte neto a los ingresos tributarios debido a que será un pago a cuenta del impuesto sobre la renta.

Dos elementos nuevos de diferente signo jugarán un papel en la recaudación tributaria de 1997: la entrada en vigor del impuesto al consumo de combustibles y la desgravación arancelaria a las importaciones de insumos, bienes intermedios y bienes de capital para la industria. El monto que de inmediato resultaría de la desgravación arancelaria se estima aproximadamente en 400 millones de quetzales, mientras que del impuesto a los combustibles vendría un aporte de sólo 200 millones de quetzales. Prescindiendo de los efectos indirectos de ambas medidas, que serían los de mayor impacto en la coyuntura actual, en el mejor de los casos la carga tributaria continuaría en torno al 8.4%.

El gasto público también sufrirá una presión alcista de aproximadamente 200 millones de quetzales por el ajuste nominal de 10% a los salarios de los empleados públicos, que no podrían seguir rezagándose en términos reales sin menoscabar la eficiencia de la administración.

Las condiciones de liquidez del gobierno central también pueden verse afectadas negativamente. En esta evolución pueden incidir los siguientes factores. Por un lado, las reformas al IVA introducidas a fines de 1996 imprimen mayor agilidad a la devolución en efectivo de los créditos fiscales en favor de los exportadores. Por otro, la mitad de la recaudación que se obtenga por concepto del ISET, que como se señaló será a cuenta del impuesto sobre la renta, deberá destinarse al apoyo de la política monetaria, por lo cual no estará disponible para el financiamiento del gasto corriente.

A fin de cubrir la brecha de gastos, el gobierno tiene previstos ingresos extraordinarios de una sola vez resultantes de la privatización o concesión de empresas y servicios de propiedad estatal, por lo que, de sufrirse un retraso o contratiempo en los planes de privatización, las finanzas públicas estarían sujetas a fuertes presiones.

b) La política monetaria

A comienzos de 1996 el panorama se tornaba complejo por la expansión de la liquidez en 1995, provocada por la utilización que los bancos hicieran de mecanismos de captación no sujetos a encaje. El fenómeno había repercutido en una importante pérdida de reservas internacionales netas por aproximadamente 120 millones de dólares.

Con objeto de contener esta fuente de liquidez, las autoridades monetarias se movieron en dos frentes. Por una parte, incrementaron de forma sustancial las operaciones de mercado abierto. Por otra, entablaron negociaciones con los bancos a fin de encontrar una salida al problema. Como resultado de las negociaciones se estableció que los bancos deberían mantener un coeficiente de liquidez equivalente al 18% de todas las operaciones de captación realizadas. En la práctica, según estimaciones de las autoridades, esto significó una sustancial reducción del encaje bancario. 2/ Esta evolución del encaje vino a reforzar la decisión de utilizar activamente las operaciones de mercado abierto como instrumento de control monetario. Sin embargo, conforme las autoridades monetarias observaron un evolución favorable de las reservas internacionales netas y un comportamiento de la inflación acorde con las metas establecidas, se suspendieron hacia fines de octubre las operaciones de mercado abierto.

Las tasas de interés en las operaciones de mercado abierto a 180 días mostraron durante el primer semestre un leve aumento con relación a 1995, de 22 a 23%, pero luego disminuyeron a 18% en el segundo semestre. En este declive influyó el paulatino mejoramiento de la posición financiera de corto plazo del gobierno central y la consecuente menor presión sobre las tasas de interés.

Pese a la disminución de las tasas de interés en el mercado de capitales primario y la reducción del encaje bancario, la tasa activa promedio ponderada de préstamos bancarios pasó de 22 a 24% entre diciembre de 1995 y diciembre de 1996, sin que hubiesen variado las tasas pasivas del

---

2/ En 1995 el encaje bancario nominal alcanzaba 33.5%, 19.5% de los cuales consistía de encajes remunerados, y 14% de encajes no remunerados. En 1996 las autoridades monetarias, frente a las presiones de los bancos, redujeron el encaje global a 31.5%, 17.5% de los cuales era remunerado y 14% no remunerado.

sistema. Así, el margen financiero de los bancos se incrementó, como expresión de la escasa competencia que priva en este mercado.

La rigidez a la baja de las tasas de préstamos junto con la desaceleración económica provocaron un ascenso de la cartera vencida y dificultades para la colocación de nuevos préstamos. Esto, combinado con la menor absorción de dinero derivada de la suspensión de las operaciones de mercado abierto del Banco Central, 3/ llevó a que los bancos presentaran un exceso de liquidez hacia el cierre del año.

En definitiva, las medidas monetarias redundaron en que se aminorara el crecimiento de la liquidez y se fortaleciera la posición de reservas internacionales, tanto brutas como netas. Las reservas netas tuvieron una variación positiva de 176 millones de dólares al pasar de 639 a 816 millones de dólares entre diciembre de 1995 y diciembre de 1996.

Durante 1997 se espera una reducción de las operaciones de mercado abierto, como resultado de una política monetaria más expansiva dirigida a disminuir las tasas de interés. Esta política monetaria será complementada por la decisión de las autoridades de la hacienda pública de buscar financiamiento externo parcial de corto plazo en los mercados internacionales de capital, a fin de coadyuvar a la disminución de las tasas de interés domésticas. En esta decisión juega un papel importante la sólida posición de reservas del país, que aminora la eventual posibilidad de una devaluación, aunque se incurre en el riesgo de un alza de las tasas de interés internacionales.

Se espera que continúe la tendencia decreciente de las tasas de interés en los mercados primarios de capital. En el segundo trimestre del año las tasas de interés en los instrumentos de mercado abierto a 180 días descendieron a 9%, mientras que los instrumentos de deuda del gobierno central se colocaron a 13%. Sin embargo, esa disminución no se ha trasladado con la misma fuerza a las tasas bancarias debido a la insuficiente competencia que, como se dijo, se registra en el mercado financiero. Con todo, las tasas bancarias deberían de mostrar una tendencia declinante a lo largo del año, de persistir las condiciones observadas en los mercados financieros en el primer trimestre, especialmente el retiro del gobierno de los mercados financieros.

A lo largo de 1997 se espera un fortalecimiento de la posición de reservas internacionales, como resultado de los flujos externos asociados al proceso de paz y de los ingresos adicionales provenientes del alza del precio del café. En concordancia con esta apreciación, al concluir el primer trimestre de 1997 las reservas internacionales netas se habían incrementado casi 100 millones de dólares respecto del nivel alcanzado al finalizar 1996.

c) Las políticas cambiaria y comercial

En el curso de 1996 el tipo de cambio nominal se depreció levemente (alrededor de 3%), en correspondencia con las medidas de esterilización aplicadas. Esa depreciación fue insuficiente para compensar el diferencial entre la inflación interna y la externa, por lo que el tipo de cambio real se apreció. Ante este fenómeno, el Banco Central fue un comprador neto de dólares por un monto aproximado de 100 millones de dólares.

3/ El gobierno central suspendió la colocación de bonos del tesoro en noviembre.

Durante 1997 se espera que prosiga la estabilidad del tipo de cambio nominal, gracias al fortalecimiento de la posición de reservas internacionales y a la decisión de las autoridades económicas de mantener políticas económicas estabilizadoras.

En 1996 los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) acordaron fijar calendarios de desgravación arancelaria. En virtud de esos compromisos, Guatemala redujo, a partir del 1o. de enero de 1997, los aranceles a los insumos, materia prima y bienes de capital utilizados por la industria. Al mismo tiempo, se dispuso una disminución proporcionalmente menor del arancel correspondiente a los productos terminados, lo que se tradujo en un incremento de la protección efectiva en todas las ramas industriales.

Por otro lado, se establecieron aranceles extraordinarios en contra de las importaciones de cemento procedentes de una empresa mexicana, invocando una investigación *antidumping*. 4/ También en el caso de la industria avícola se revisó el esquema de comercio exterior. Así, se mantuvo el régimen de cuotas para las importaciones de piezas de pollo y otras carnes. Sin embargo, se amplió la cuota permitida de importaciones, siguiendo una disposición de la OMS. Al mismo tiempo, se fortalecieron los mecanismos reguladores de las mencionadas importaciones, incluyendo aquellos relativos a la asignación de cuotas y a las inspecciones y verificaciones sobre las condiciones en que ingresa el producto al país.

No obstante lo anterior, se reanudaron las negociaciones comerciales con México en torno a un tratado de libre comercio, en las que Guatemala participa de forma coordinada con El Salvador y Honduras.

d) La política de deuda pública externa

En 1996 el rasgo principal de la política en materia de deuda externa fue el acuerdo de principio firmado por los Gobiernos de Guatemala y España. Con esta negociación el país da un importante paso para normalizar el único adeudo bilateral pendiente de resolverse en el marco de los arreglos alcanzados con el Club de París en 1994. El compromiso anunciado está pendiente de aprobación por el Congreso de Guatemala.

La deuda bilateral con España se había convertido en un tema recurrente de fricción entre ambos países. Su monto había subido de 188 millones de dólares a principios de la década de los ochenta a 660 millones de dólares en la actualidad. El mencionado arreglo reduce la deuda a 125 millones de dólares.

Por otra parte, continuó descendiendo la deuda externa pública al pasar de 2,107 a 2,041 millones de dólares, en tanto que el servicio de la deuda mantuvo niveles parecidos a los registrados en 1995. La transferencia neta de flujos de endeudamiento volvió a ser negativa, reflejando las dificultades de ejecución que enfrentan los programas de inversión pública. Contribuyó a este descenso de la deuda externa pública la reducción de la posición deudora del Banco de Guatemala, de 380 a 338 millones de dólares.

4/ El caso fue elevado por la empresa afectada a la Organización Mundial de Comercio (OMC), la cual deberá emitir su opinión final en el transcurso de 1997.

El evento más significativo en 1997 ha sido el respaldo que la comunidad internacional otorgó al proceso de paz de Guatemala durante la reunión del Grupo Consultivo celebrado en Bruselas los días 21 y 22 de enero de 1997, al aprobar un apoyo financiero por aproximadamente 2,000 millones de dólares para los próximos cuatro años. Así, la comunidad internacional satisfizo la totalidad de los requerimientos de apoyo externo presentados por el Gobierno de Guatemala en la mencionada reunión. En 1997 se espera que el flujo de apoyo al proceso de paz sea de aproximadamente 270 millones de dólares.

e) Las reformas estructurales

En el campo legislativo se aprobaron diversos ordenamientos dirigidos a reorganizar importantes áreas de la economía nacional. Así, se sancionó la Ley del Mercado de Valores y la nueva Ley de Electricidad, que acaba con el monopolio en el subsector eléctrico, autorizando el ingreso de inversionistas privados. La nueva ley de telecomunicaciones también cancela el monopolio en este sector.

En 1997 sobresale la promulgación de la nueva Ley de Compras y Contrataciones del Estado, con la que se pretende facilitar el proceso de privatización y concesión de empresas estatales. Sin embargo, la ley enfrenta cuestionamientos de orden constitucional que podrían dificultar su implementación.

Otras propuestas legislativas de 1997 consisten en la aprobación de la Superintendencia de Ingresos Tributarios y una nueva ley orgánica del Banco Central. La primera está dirigida a mejorar significativamente la administración tributaria, mientras que la segunda busca restablecer la eficacia del encaje bancario, seriamente deteriorada por la creación de nuevas operaciones bancarias no contempladas en el antiguo ordenamiento. Adicionalmente, la nueva Ley del Banco Central permitiría la realización de operaciones de captación de depósitos y préstamos en dólares.

Los acuerdos de paz también imponen cambios relevantes en la política económica de 1997. Entre los compromisos más importantes se cuentan la modernización y el aumento del gasto público en educación y salud. También se contempla el comienzo de un programa específico de inversiones en el área rural, la formación de un fondo de tierras y la asignación de recursos públicos para financiar la adquisición de vivienda.

3. Evolución de las principales variables

a) La actividad económica

Durante 1996 la economía guatemalteca avanzó 3.1%, tasa prácticamente idéntica a la de aumento de la población (2.9%). En virtud del lento ritmo del crecimiento económico promedio a lo largo de tres quinquenios, comparado con la relativamente alta tasa de expansión demográfica, el ingreso por habitante se encuentra todavía por debajo del alcanzado a principios de la década de los ochenta.

La desaceleración de la economía guatemalteca fue resultado de una disminución del crecimiento en los sectores económicos principales. Así, el producto agrícola se expandió apenas 2.5%, por debajo del rango obtenido el año anterior (2.9%). En este comportamiento influyeron las altas tasas de interés derivadas de la política monetaria restrictiva, así como el virtual estancamiento de la producción de los dos principales rubros de exportación, azúcar y café. Aunque se registró un crecimiento importante de la producción agrícola para consumo interno y para exportaciones no tradicionales, así como en dos productos de exportación tradicionales, el cardamomo y el banano, su peso no fue suficiente para compensar el mencionado estancamiento, por lo cual no se pudo remontar la tasa de crecimiento del ciclo anterior.

La industria manufacturera y la de la construcción también presentaron índices muy reducidos (1.9 y 0.9%, respectivamente). En ambas actividades incidieron negativamente las altas tasas de interés y la limitada disposición de crédito.

En el caso de la industria manufacturera, la desaceleración de las economías centroamericanas, principalmente Costa Rica y El Salvador, se constituyó en un factor negativo adicional, ya que las exportaciones a esos mercados se estancaron. También la devaluación mexicana de 1994 ha representado una dura competencia para la industria guatemalteca. Precisamente, la adquisición de bienes manufacturados desde México ya se había incrementado 61% en 1995, muchos de ellos francamente competitivos con los productos guatemaltecos, en tanto que el intercambio en sentido inverso se había mantenido a niveles parecidos a los del año previo. Aunque a niveles más reducidos, se observaron tendencias similares a lo largo de 1996.

En el caso del sector de la construcción, el factor negativo más importante fue la caída de la construcción privada, como resultado de las condiciones de astringencia monetaria que prevalecieron. La construcción pública, en cambio, aumentó pero en volúmenes insuficientes para compensar la declinación de la construcción privada.

Los otros sectores de la economía observaron comportamientos disímiles. El comercio sufrió una fuerte desaceleración (de 6.6% en 1995 pasó a 2.3% en 1996) a consecuencia de la reducción del crecimiento económico y el virtual estancamiento de las importaciones. En cambio, continuaron expandiéndose los servicios asociados al turismo. En 1996 se inauguró el centro de convenciones más grande del país, se abrieron otros dos centros de convenciones menores y se continuó ampliando el número de habitaciones de hotel. Asimismo, se completó la formulación de nuevos y ambiciosos proyectos turísticos en la Costa Atlántica del país.

La generación de energía eléctrica continuó su ritmo ascendente (8.7%), al igual que la telefonía y el transporte. En consecuencia, el sector de servicios básicos acusó el comportamiento más dinámico de la economía. Con todo, el subsector eléctrico aparentemente enfrenta limitaciones, por lo que no estaría en capacidad de apoyar la expansión de otros sectores debido a la obsolescencia del equipo y de las redes de distribución.

Durante 1997 la actividad económica podría mejorar. En apariencia, habrá condiciones favorables para los dos principales productos de exportación. Por un lado, en caso de persistir el inesperado aumento de los precios del café, ello significaría un incentivo para aumentar la producción y las exportaciones. En el caso del azúcar, las condiciones del mercado son buenas. Además, se espera una producción mayor en 1997 y un consiguiente incremento de los volúmenes exportados.

También se pronostica una fuerte elevación de las ventas manufactureras a Centroamérica, así como una evolución favorable del resto de los rubros de exportación.

Dos problemas potenciales podrían impedir un ritmo de crecimiento económico mayor al de 1996. Uno sería una insuficiente reducción de las tasas de interés. El otro surgiría de un mayor deterioro del servicio eléctrico, que frenaría nuevas inversiones y provocaría cortes del fluido que impondrían fuertes costos a una mayor utilización de la capacidad instalada.

b) Los precios, las remuneraciones y el empleo

El carácter restrictivo de las políticas monetaria y fiscal posibilitó controlar en buena medida las presiones inflacionarias en el curso de 1996, con lo cual la tasa de inflación media anual se situó en 11%, levemente por encima de la meta de 10% establecida por las autoridades. El rubro más afectado volvió a ser el dedicado a gastos de educación, lo cual impone una fuerte carga a los sectores de ingresos medios y bajos.

Los salarios mínimos no sufrieron cambios, en tanto que las remuneraciones nominales continuaron fijándose por medio de negociaciones paritarias a nivel de empresas.

Los precios funcionaron libremente en la mayoría de los mercados, excepto en el caso de la electricidad. La completa liberalización de las cotizaciones del petróleo y derivados trasladó directamente al mercado interno las presiones alcistas internacionales. Hacia fines de año, el precio del gas propano, un combustible de extendido uso doméstico, experimentó un alza considerable motivada por el incremento de su demanda en los países del hemisferio norte, combinada con la estructura de oligopolio que prevalece en dicho mercado.

El índice de ocupación empeoró por efecto de la ardua situación que atraviesan la industria manufacturera y la construcción, además de las reducciones efectuadas en el empleo gubernamental. Además, las condiciones de empleo se agravaron conforme las autoridades gubernamentales pusieron en práctica esquemas laborales flexibles, que privan de estabilidad y prestaciones a los nuevos contratados.

Las perspectivas de 1997 dependen de una combinación de factores. Por un lado, el fuerte ajuste de las tarifas telefónicas implantado en enero incidió en que la tasa de inflación aumentara durante el primer trimestre por encima de las metas establecidas para el conjunto del año. Además, persiste la expectativa de aumentos en las tarifas eléctricas, cuyo rezago es de aproximadamente 30%. Por otro, la revisión al alza de los salarios de los empleados del sector público también puede significar una presión para que se realicen ajustes similares en el sector privado. Esto aportaría una presión adicional al nivel de precios. Sin embargo, la atonía de la actividad económica vuelve improbable que la inflación se eleve significativamente por encima de la tasa esperada por las autoridades pues impone límites a la elevación de precios y salarios.

c) El sector externo

El déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente mermó con respecto al observado en 1995, disminución que ocurrió a pesar de una elevada incidencia del déficit de la cuenta comercial.

La ampliación del saldo favorable de las transferencias, principalmente remesas enviadas por los guatemaltecos residentes en el exterior, explica en gran medida la reducción del déficit en cuenta corriente en 1996. Las entradas de capital superaron este déficit y, en consecuencia, las reservas internacionales se acrecentaron.

La baja de los precios del café (de un precio medio de 120 dólares el saco en 1995 a 90 dólares en 1996) y del volumen exportado de azúcar, los dos productos principales de exportación, afectó marcadamente el valor de las exportaciones de bienes, ya que apenas creció a una tasa de 2.4%, ritmo inferior al registrado el año anterior (28.3%). El comportamiento satisfactorio de las exportaciones no tradicionales (crecieron 27.1%) logró compensar la reducción del valor exportado de los dos principales productos. Sin embargo, las exportaciones apenas se expandieron 2.4%. En particular, las ventas de Guatemala a Centroamérica también mostraron un ritmo muy débil (2.2%), comparado con el logrado en 1995 (19%).

Los volúmenes de exportación de los productos tradicionales presentaron un comportamiento diferenciado. Así, en el caso del café, hubo un marcado incremento del volumen por efecto del esfuerzo de los exportadores por aprovechar los excelentes precios de 1995, vigentes todavía a principios de 1996. En cambio, en el caso del azúcar, el volumen exportado disminuyó a consecuencia del estancamiento de la producción. En el rubro de minería, el aumento de la producción de petróleo (54%) fue especialmente notorio, lo que permitió que la exportación se incrementara en 1,847,000 barriles (71% con relación al año precedente).

En el comercio de servicios reales, el turismo arrojó un superávit de alrededor de 75 millones de dólares. A su vez, el ingreso recibido por transferencias, que incluyen las remesas enviadas por guatemaltecos residentes en el exterior, totalizó más de 600 millones de dólares.

El valor global de las importaciones de bienes descendió con respecto al obtenido en 1995. Se redujeron las compras de la mayoría de los rubros importados; en especial, el derrumbe más significativo se reportó en bienes de capital. En cambio, se acentuó el valor de las importaciones de combustibles y lubricantes.

El capital privado constituyó el principal renglón de ingresos. Dichas entradas consistieron básicamente en inversión extranjera directa y capital de corto plazo.

Durante 1997 se espera un mejor desempeño del sector exportador, por las razones apuntadas anteriormente. Además, empezarán a tener vigencia dos medidas favorables para las exportaciones. Por un lado, el Gobierno de los Estados Unidos decidió eliminar las revisiones periódicas del Sistema Generalizado de Preferencias aplicado a Guatemala, el cual había introducido un elemento de incertidumbre en los esfuerzos exportadores de Guatemala, especialmente en los rubros no tradicionales. Por otro lado, la OMC declaró ilegal el sistema de cuotas para la importación de banano impuesto por la Unión Europea a varios países latinoamericanos productores de la fruta, entre ellos Guatemala. Este mandato de la OMC, en caso de ser atendido por la Unión Europea, proveerá un decisivo estímulo a las exportaciones guatemaltecas de banano.

En el curso de 1997 es probable que el ingreso principal de capitales consista en préstamos oficiales de largo plazo y donaciones del exterior.

Anexo estadístico

Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
				Tasas de variación			
Crecimiento e inversión (precios constantes del país)							
Producto interno bruto	3.0	3.7	4.9	4.0	4.1	5.0	3.1
Producto interno bruto por habitante	0.1	0.8	1.9	1.1	1.2	2.0	0.2
Ingreso nacional bruto b/	2.7	6.6	6.2	3.1	6.4	7.1	2.0
Producto interno bruto sectorial							
Bienes	2.6	2.8	4.7	2.2	2.5	3.6	2.6
Servicios básicos	6.1	5.7	8.3	5.5	4.4	7.9	5.1
Otros servicios	2.8	4.0	4.4	5.1	5.3	5.3	3.0
				Puntos porcentuales			
Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB	3.0	3.7	4.9	4.0	4.1	5.0	3.1
Consumo	1.2	3.2	7.5	4.5	5.6	6.7	3.1
Gobierno	0.2	0.1	0.4	0.5	0.2	0.1	0.2
Privado	1.0	3.0	7.2	3.9	5.4	6.6	3.0
Inversión	−0.1	3.0	4.8	−1.1	0.3	−0.5	−2.2
Exportaciones	1.7	−0.7	1.7	2.6	0.7	1.8	2.0
Importaciones (−)	−0.3	1.7	9.1	2.0	2.5	3.0	−0.2
				Porcentajes sobre el PIB b/			
Inversión bruta interna	13.6	16.1	19.9	18.0	17.6	16.1	13.4
Ahorro nacional	10.6	13.5	11.9	10.3	10.9	11.2	9.9
Ahorro externo	3.0	2.6	8.0	7.7	6.7	4.9	3.5
Empleo y salarios							
Tasa de actividad c/	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1
Tasa de desempleo abierto d/	6.0	4.0	1.5	2.5	3.3	3.7	4.9
Salario mínimo real (índices 1990 = 100.0) e/	100.0	93.6	107.6	115.2	115.9	129.8	144.7
				Tasas de variación			
Precios (diciembre a diciembre)							
Precios al consumidor	...	10.0	14.2	11.6	11.6	8.6	10.9
Precios al por mayor	...	...	...	...	...	...	...
Sector externo							
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (fob/fob) (índices 1990 = 100.0)	100.0	104.3	103.8	97.7	106.7	106.6	102.2
Tipo de cambio nominal (quetzales por dólar)	4.50	4.99	5.15	5.60	5.75	5.80	6.08
Tipo de cambio real (índices 1990 = 100.0)	100.00	85.57	82.58	81.57	76.25	77.00	70.92
				Millones de dólares			
Balance de pagos							
Cuenta corriente	−232.9	−214.2	−712.6	−701.7	−637.8	−525.0	−363.6
Balanza comercial	−244.2	−339.9	−962.1	−937.8	−950.6	−921.5	−772.6
Exportaciones	1,567.5	1,688.4	1,882.8	2,032.9	2,271.4	2,799.6	2,747.1
Importaciones	−1,811.7	−2,028.3	−2,844.9	−2,970.7	−3,222.0	−3,721.1	−3,519.7
Cuenta financiera	−46.2	688.0	571.2	688.2	644.1	448.4	540.0
Reservas y partidas conexas	242.9	−639.1	26.8	−162.2	43.0	204.0	−176.4

/Continúa

Cuadro 1 (Conclusión)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
			Porcentajes sobre el PIB				
Endeudamiento externo							
Deuda bruta (sobre el PIB) f/	32.6	25.3	21.5	18.3	16.6	14.4	13.2
Intereses devengados (sobre exportaciones) g/	6.4	7.8	8.9	5.7	4.4	3.6	4.6
			Porcentajes sobre el PIB				
Gobierno central							
Ingresos corrientes	7.9	9.0	10.1	9.0	7.6	8.5	9.0
Egresos corrientes	8.5	7.6	7.8	7.5	6.9	6.6	6.5
Ahorro	−0.6	1.5	2.4	1.5	0.8	1.9	2.5
Gastos de capital	1.7	1.5	2.9	3.1	2.3	2.6	2.6
Resultado financiero (déficit o superávit)	2.1	–	–	1.5	1.4	0.7	0.1
Financiamiento interno	0.8	0.5	1.0	3.1	0.5	4.9	7.4
Financiamiento externo	0.4	0.2	0.3	−0.1	1.2	0.3	0.5
			Tasas de variación				
Moneda y crédito							
Balance monetario del sistema bancario	21.7	44.1	19.5	9.0	25.3	12.7	12.4
Reservas internacionales netas	−11.3	−1,015.9	57.6	19.2	−15.8	−13.9	16.9
Crédito interno neto	20.5	15.1	11.2	5.8	39.6	18.3	11.8
Al sector público	−1.1	94.7	−31.0	−34.4	−47.4	−74.9	−206.4
Al sector privado	16.6	18.4	35.1	15.3	14.2	32.3	12.2
Dinero (M1)	33.9	18.3	5.4	21.1	34.9	22.8	12.8
Depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional	13.7	64.1	27.4	3.4	20.1	6.6	12.2
M2	21.7	44.1	19.5	9.0	25.3	12.7	12.4
Depósitos en dólares	–	–	–	–	–	–	–
			Tasas anuales				
Tasas de interés real (promedio del año)							
Pasivas	−19.48	−14.61	0.20	−0.45	−2.07	−0.48	−0.06
Activas	−14.8	−8.3	8.4	10.0	9.0	11.8	10.2
Tasas de interés equivalente en moneda extranjera h/	−28.6	4.1	6.9	3.8	7.5	6.8	5.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.
b/ Sobre la base de dólares a precios constantes de 1990.
c/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.
d/ Porcentajes sobre la PEA.
e/ Salario medio.
f/ Se refiere a la deuda externa pública.
g/ Se refiere a los intereses de la deuda externa pública sobre exportaciones de bienes y servicios.
h/ Tasas de interés pasivas nominales corregidas por la variación del tipo de cambio.

Cuadro 2

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	1994				1995				1996 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (índices 1990 = 100.0)	...	...	...	...	...	...	...	...				
Precios al consumidor (variación en 12 meses)	14.0	13.3	10.8	12.1	8.4	8.2	8.4	8.6	10.7	11.1	11.8	10.6
Tipo de cambio real (índices 1990 = 100.0)	79.3	76.8	75.3	73.8	73.7	73.0	72.8	72.7	73.74	72.00	69.74	68.38
Tasa de intés real (anualizada)												
Pasiva	−1.5	2.4	−0.7	−3.5	6.8	−6.1	2.4	−4.6	...	...	...	...
Activa	10.6	15.0	11.8	8.7	19.4	6.9	15.8	9.0	...	...	...	...
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	22.1	21.9	31.3	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales de 1990				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Oferta global	51,555.3	54,139.0	57,360.6	58,591.8	123.7	133.8	4.5	5.0	6.0	2.1
Producto interno bruto	38,861.8	40,463.8	42,471.3	43,775.2	100.0	100.0	4.0	4.1	5.0	3.1
Importaciones de bienes y servicios	12,693.6	13,675.2	14,889.2	14,816.6	23.7	33.8	6.1	7.7	8.9	−0.5
Demanda global	51,555.3	54,139.0	57,360.6	58,591.8	123.7	133.8	4.5	5.0	6.0	2.1
Demanda interna	43,449.4	45,744.4	48,247.1	48,647.5	104.0	111.1	3.0	5.3	5.5	0.8
Inversión bruta interna	7,006.8	7,107.2	6,914.8	5,979.7	13.6	13.7	−5.4	1.4	−2.7	−13.5
	6,410.0	6,242.4	6,775.7	6,573.7						
Inversión bruta fija	6,410.0	6,242.4	6,775.7	6,573.7	13.0	15.0	6.9	−2.6	8.5	−3.0
Construcción	1,760.1	1,695.0	1,868.3	1,895.4	3.8	4.3	1.3	−3.7	10.2	1.4
Maquinaria y equipo	4,649.8	4,547.4	4,907.4	4,678.3	9.2	10.7	9.2	−2.2	7.9	−4.7
Pública	1,175.0	1,170.6	1,268.1	1,324.1	2.7	3.0	−3.6	−0.4	8.3	4.4
Privada	5,234.9	5,071.8	5,507.7	5,249.6	10.3	12.0	9.6	−3.1	8.6	−4.7
Variación de existencias	596.8	864.8	139.1	−594.0	0.6	−1.4				
Consumo total	36,442.6	38,637.1	41,332.3	42,667.8	90.4	97.5	4.8	6.0	7.0	3.2
Gobierno general	2,694.7	2,774.5	2,811.2	2,876.3	6.8	6.6	8.0	3.0	1.3	2.3
Privado	33,748.0	35,862.6	38,521.0	39,791.5	83.6	90.9	4.5	6.3	7.4	3.3
Exportaciones de bienes y servicios	8,105.9	8,394.6	9,113.5	9,944.3	19.7	22.7	13.7	3.6	8.6	9.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 4

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO

	Millones de quetzales de 1990				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Producto interno bruto	38,861.8	40,463.8	42,471.3	43,775.2	100.0	100.0	4.0	4.1	5.0	3.1
Bienes	14,427.6	14,781.8	15,312.6	15,703.0	38.2	36.1	2.2	2.5	3.6	2.6
Agricultura b/	8,559.6	8,769.1	9,024.5	9,249.6	23.0	21.2	2.2	2.4	2.9	2.5
Minería	227.5	236.1	270.3	331.9	0.4	0.6	10.8	3.8	14.5	22.8
Industria manufacturera	4,684.0	4,822.4	4,978.5	5,073.0	12.5	11.7	2.9	3.0	3.2	1.9
Construcción	956.5	954.2	1,039.3	1,048.5	2.3	2.3	−3.0	−0.2	8.9	0.9
Servicos básicos	4,246.6	4,432.3	4,781.9	5,027.6	10.3	11.3	5.5	4.4	7.9	5.1
Electricidad, gas y agua	603.7	637.8	692.4	754.6	1.4	1.6	9.7	5.7	8.5	9.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,642.9	3,794.4	4,089.5	4,273.0	8.9	9.6	4.8	4.2	7.8	4.5
Otros servicios	20,187.6	21,249.8	22,376.9	23,044.5	51.5	52.7	5.1	5.3	5.3	3.0
Comercio, restaurantes y hoteles	9,859.9	10,422.0	11,105.6	11,366.0	25.4	26.1	4.1	5.7	6.6	2.3
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	3,675.3	3,860.5	4,116.0	4,326.0	9.4	9.7	5.0	5.0	6.6	5.1
Bienes inmuebles	2,401.6	2,456.2	2,556.2	2,638.1	6.5	6.0	2.8	2.3	4.1	3.2
Servicios comunales, sociales y personales	6,652.4	6,967.3	7,155.3	7,352.6	16.8	16.8	6.7	4.7	2.7	2.8
Servicios gubernamentales	2,888.9	3,044.6	3,108.9	3,183.3	7.0	7.3	9.6	5.4	2.1	2.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.
b/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1993	1994	1995	1996 a/	Composición porcentual 1990	Composición porcentual 1996 a/	Tasas de crecimiento 1993	Tasas de crecimiento 1994	Tasas de crecimiento 1995	Tasas de crecimiento 1996 a/
Indices de la producción agropecuaria (1990 = 100.0)	108.5	111.2	115.2	71.1	100.0	100.0	2.2	2.4	3.6	−38.3
Agrícola	107.8	108.3	112.6	115.2	61.7	100.0	0.6	0.5	4.0	2.3
Pecuaria	109.9	115.7	120.3	...	30.0	...	5.5	5.3	3.9	...
Silvícola, caza y pesca	109.3	116.4	115.7	...	8.3	...	2.6	6.5	−0.6	...
Producción de los principales cultivos b/										
De exportación c/										
Café	4,600.0	4,650.0	4,700.0	4,700.0	17.3	27.0	–	1.1	1.1	–
Algodón	452.6	305.9	156.8	55.2	2.2	0.2	–	−32.4	−48.7	−64.8
Banano	10,650.0	12,592.2	14,306.9	15,594.5	4.0	8.7	1.2	18.2	13.6	9.0
Caña de azúcar d/	10,521.1	10,848.0	12,916.6	13,033.0	6.2	12.8	−8.0	3.1	19.1	0.9
Cardamomo	285.0	330.0	344.4	370.0	4.0	8.3	3.6	15.8	4.4	7.4
De consumo interno c/										
Maíz	28,826.6	25,819.4	23,077.9	24,693.4	6.2	7.8	−4.1	−10.4	−10.6	7.0
Frijol	2,252.1	1,986.9	1,754.2	1,806.8	2.2	2.3	−10.6	−11.8	−11.7	3.0
Arroz	1,061.1	843.7	664.8	708.0	0.5	0.5	19.3	−20.5	−21.2	6.5
Indicadores de la producción pecuaria										
Existencias										
Vacunos e/	2,400.0	2,300.0	1,700.0	...			6.7	−4.2	−26.1	...
Porcinos e/	715.0	795.8	888.5	...			10.0	11.3	11.6	...
Avícolas f/	76.4	58.8	61.6	...			4.2	−23.0	4.8	...
Beneficio										
Vacunos e/	360.0	311.1	290.3	...			6.7	−13.6	−6.7	...
Porcinos e/	350.0	440.7	487.0	...			7.7	25.9	10.5	...
Avícolas g/	201.2	221.8	232.9	...			5.0	10.2	5.0	...
Otras producciones										
Leche h/	250.7	282.5	296.6	...			2.9	12.7	5.0	...
Huevos i/	127.4	127.0	133.3	...			5.8	−0.4	5.0	...
Miel c/	75.0	45.4	46.3	...			7.1	−39.5	2.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.
a/ Cifras preliminares.
b/ Se refiere al año agrícola, excepto para banano y cardamomo.
c/ Miles de quintales.
d/ Miles de toneladas.
e/ Miles de cabezas.
f/ Millones de cabezas.
g/ Millones de libras.
h/ Millones de litros.
i/ Millones de docenas.

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1993	1994	1995	1996 a/	Composición porcentual 1990	Composición porcentual 1996 a/	Tasas de crecimiento 1993	Tasas de crecimiento 1994	Tasas de crecimiento 1995	Tasas de crecimiento 1996 a/
Indices del valor bruto de la producción manufacturera (1990 = 100.0)	109.0	112.3	115.9	118.2	100.0	100.0	2.9	3.0	3.2	1.9
Productos alimenticios	109.5	113.1	117.2	119.9	38.8	39.4	3.0	3.3	3.6	2.3
Bebidas	110.3	113.4	117.0	119.5	7.0	7.0	3.2	2.8	3.2	2.1
Industria del tabaco	104.8	105.5	108.0	110.2	2.5	2.3	1.5	0.7	2.4	2.0
Textiles	109.4	112.9	115.2	117.0	7.7	7.7	3.3	3.2	2.0	1.5
Prendas de vestir y calzado	107.9	110.7	113.2	114.6	10.2	9.9	2.6	2.6	2.3	1.2
Industria de madera y corcho	107.9	110.6	113.1	114.3	1.6	1.6	2.7	2.5	2.2	1.1
Muebles y accesorios	109.7	112.9	115.8	117.4	1.3	1.3	3.6	2.9	2.6	1.3
Papel y productos de papel	107.1	109.1	111.6	113.7	1.3	1.3	2.2	1.9	2.3	1.9
Imprentas, editoriales y conexos	107.6	109.7	112.4	113.5	0.8	0.8	2.1	2.0	2.4	1.0
Industria del cuero y de la piel	109.1	111.0	113.4	114.5	0.5	0.5	2.3	1.8	2.1	0.9
Productos de caucho	108.2	111.6	115.4	117.5	1.2	1.2	2.2	3.1	3.4	1.8
Productos químicos	109.5	113.4	117.3	119.6	3.2	3.2	3.6	3.5	3.5	1.9
Minerales no metálicos	108.6	112.1	115.7	116.8	3.3	3.3	3.1	3.2	3.2	0.9
Productos metálicos	109.3	112.8	116.5	118.6	6.5	6.6	3.0	3.1	3.3	1.8
Maquinaria excepto eléctrica	108.0	111.6	115.0	117.6	0.7	0.7	2.9	3.3	3.1	2.2
Maquinaria, aparatos, accesorios eléctricos	106.1	109.0	111.6	113.4	0.7	0.7	2.4	2.7	2.4	1.6
Material de transporte	108.7	112.5	116.0	118.7	0.6	0.6	2.8	3.5	3.1	2.3
Industrias manufactureras diversas	108.8	112.1	116.4	118.8	11.9	12.0	2.7	3.0	3.8	2.1
Otros indicadores de la producción manufacturera										
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	863.0	889.5	996.2	1,046.0			4.5	3.1	12.0	5.0
Empleo b/	136,677	152,892	142,365	133,347			4.6	11.9	-6.9	-6.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de personas que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1993	1994	1995	1996 a/	Composición porcentual 1990	Composición porcentual 1996 a/	Tasas de crecimiento 1993	Tasas de crecimiento 1994	Tasas de crecimiento 1995	Tasas de crecimiento 1996 a/
Indices de la producción bruta de la minería (1990 = 100.0)	158.1	165.5	191.2	242.0	100.0	100.0	12.3	4.7	15.5	26.6
Petróleo	195.5	206.5	267.0	411.4	35.1	59.8	22.3	5.6	29.3	54.1
Minerales metálicos	132.4	142.2	151.7	162.3	20.3	13.6	9.2	7.4	6.7	7.0
Piedrín y arena	156.2	160.2	167.4	157.1	26.1	16.9	4.9	2.6	4.5	−6.2
Sal	117.7	120.7	123.7	127.2	18.5	9.7	2.9	2.6	2.5	2.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Oferta total	3,042.2	3,299.5	3,584.7	3,821.0	9.7	8.5	8.6	6.6
Producción neta b/	3,031.1	3,256.2	3,519.8	3,801.0	11.2	7.4	8.1	8.0
Importación	11.1	43.3	64.9	20.0	-75.9	290.1	49.9	-69.2
Demanda total	3,042.2	3,299.5	3,584.7	3,821.0	9.7	8.5	8.6	6.6
Consumo total	2,527.5	2,634.6	2,956.4	3,276.0	6.6	4.2	12.2	10.8
Residencial	781.8	880.4	914.2	1,030.0	9.0	12.6	3.8	12.7
Comercial	555.1	616.4	682.0	747.0	10.9	11.0	10.6	9.5
Industrial	863.0	896.6	996.2	1,046.0	4.5	3.9	11.1	5.0
Gobierno y otros	327.6	241.2	364.0	453.0	0.4	-26.4	50.9	24.5
Exportación	90.1	32.0	29.7	42.0	-9.0	-64.5	-7.2	41.4
Pérdidas c/	424.6	633.0	598.6	503.0	39.7	49.1	-5.4	-16.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.
b/ Producción neta = producción bruta – consumo propio en las centrales eléctricas.
c/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 9

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
				Miles de personas b/				
Población total	8,935.4	9,197.3	9,467.1	9,744.7	10,029.8	10,322.1	10,621.2	10,929.0
Población económicamente activa	2,798.7	2,624.5	2,712.5	2,803.5	2,897.5	2,994.6	3,095.1	3,201.0
Ocupación	2,626.9	2,468.0	2,603.5	2,760.5	2,825.6	2,894.8	2,980.6	3,042.8
Desocupación	1,161.5	1,305.7	1,346.2	1,371.1	1,409.5	1,447.1	1,471.8	1,526.2
Abierta	171.8	156.4	108.9	42.9	71.8	99.8	114.4	158.2
Equivalente c/	989.7	1,149.2	1,237.3	1,328.2	1,337.6	1,347.3	1,357.4	1,368.0
				Porcentajes				
Participación d/	52.3	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1	52.1
Desocupación	41.5	49.8	49.6	48.9	48.6	48.3	47.6	47.7
Abierta	6.1	6.0	4.0	1.5	2.5	3.3	3.7	4.9
Equivalente c/	35.4	43.8	45.6	47.4	46.2	45.0	43.9	42.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ La evolución de la utilización de la mano de obra es estimada por la SEGEPLAN comparando el crecimiento del producto interno bruto con el de la productividad.

c/ Incluye el subempleo.

d/ Porcentajes de la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabjar (mayores de 15 años).

Cuadro 10

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
				Miles de personas b/			
Total	785.7	786.9	795.7	823.2	830.3	855.6	830.5
Agropecuario	279.2	237.5	221.2	214.6	205.5	224.3	214.3
Manufactura y minería	106.5	121.6	133.8	139.1	154.8	144.9	136.6
Construcción	18.4	14.0	18.0	26.4	23.9	20.1	18.6
Comercio	84.4	99.5	98.0	102.6	108.1	120.0	130.4
Otros servicios c/	297.2	314.3	324.7	340.5	338.0	346.4	330.6
				Indices (1990 = 100.0)			
Total	100.0	100.2	101.3	104.8	105.7	108.9	105.7
Agropecuario	100.0	85.1	79.2	76.9	73.6	80.3	76.7
Manufactura y minería	100.0	114.2	125.6	130.6	145.3	136.0	128.3
Construcción	100.0	76.5	98.3	143.8	130.4	109.3	101.5
Comercio	100.0	117.9	116.1	121.6	128.1	142.2	154.4
Otros servicios c/	100.0	105.7	109.2	114.6	113.7	116.5	111.2
				Estructura porcentual			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	35.5	30.2	27.8	26.1	24.7	26.2	25.8
Manufactura y minería	13.6	15.5	16.8	16.9	18.6	16.9	16.5
Construcción	2.3	1.8	2.3	3.2	2.9	2.3	2.2
Comercio	10.7	12.6	12.3	12.5	13.0	14.0	15.7
Otros servicios c/	37.8	39.9	40.8	41.4	40.7	40.5	39.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
a/ Cifras preliminares.
b/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
c/ Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados y administración pública.

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
			Tasas de crecimiento				
Exportaciones fob							
Valor	7.6	1.5	4.4	6.2	13.7	28.3	2.4
Volumen	6.6	−6.9	2.3	13.0	5.3	19.4	10.0
Valor unitario	0.9	9.1	2.0	−6.0	8.0	7.5	−6.9
Importaciones fob							
Valor	−3.8	17.2	39.1	2.4	6.8	19.1	−5.0
Volumen	−1.8	12.0	35.8	2.5	8.0	10.7	−2.2
Valor unitario	−2.1	4.6	2.5	−0.1	−1.1	7.6	−2.9
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	3.0	4.3	−0.5	−5.9	9.3	−0.1	−4.1
			Indices (1990 = 100.0)				
Poder de compra de las exportaciones	100.0	97.1	98.8	105.1	120.8	144.2	152.1
Quántum de las exportaciones	100.0	93.1	95.2	107.6	113.2	135.2	148.8
Quántum de las importaciones	100.0	112.0	152.1	155.9	168.4	186.4	182.4
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	100.0	104.3	103.8	97.7	106.7	106.6	102.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Total	1,363.2	1,550.1	1,989.0	2,037.7	100.0	100.0	6.2	13.7	28.3	2.4
Centroamérica	417.8	475.0	565.4	578.0	23.8	28.4	5.7	13.7	19.0	2.2
Resto del mundo	945.4	1,075.1	1,423.6	1,459.7	76.2	71.6	6.4	13.7	32.4	2.5
Tradicionales	589.2	688.4	959.9	870.4	53.2	42.7	7.7	16.8	39.4	−9.3
Café oro	276.4	346.0	538.7	472.4	26.1	23.2	9.3	25.2	55.7	−12.3
Algodón oro	0.1	–	–	–	2.1	–	−85.7	–	–	–
Banano	102.2	119.5	138.3	155.2	7.1	7.6	−7.8	16.9	15.8	12.2
Carne	15.3	8.3	5.3	1.4	2.6	0.1	14.9	−45.8	−36.6	−72.9
Azúcar	155.8	172.4	237.0	202.0	12.6	9.9	14.2	10.7	37.5	−14.7
Cardamomo	39.4	42.2	40.7	39.4	2.8	1.9	19.9	7.1	−3.6	−3.2
No tradicionales	356.2	386.7	463.7	589.3	23.0	28.9	4.4	8.6	19.9	27.1
Petróleo	24.5	22.2	32.8	60.3	1.7	3.0	22.6	−9.4	47.9	83.8
Ajonjolí	17.7	22.9	30.1	31.0	2.3	1.5	−7.3	29.4	31.6	2.8
Artículos de vestuario	19.2	12.7	16.0	15.9	1.4	0.8	37.1	−33.9	26.4	−1.2
Camarón pescado y langosta	27.1	31.3	23.2	27.5	1.2	1.3	27.2	15.5	−25.9	18.6
Caucho natural	15.8	22.7	30.8	43.1	0.8	2.1	11.3	43.7	35.6	40.0
Flores, plantas y similares	20.3	26.4	31.2	40.4	1.2	2.0	−2.4	30.0	18.2	29.3
Frutas y sus preparados	25.2	27.7	29.6	44.4	1.5	2.2	−15.4	9.9	7.0	49.8
Madera y manufacturas	13.0	11.5	8.6	10.3	0.8	0.5	−15.6	−11.5	−24.9	18.8
Productos alimenticios	20.9	23.8	25.0	29.5	1.1	1.5	14.2	13.9	4.8	18.4
Productos químicos	33.1	42.2	48.7	77.4	2.2	3.8	4.1	27.5	15.4	58.8
Tabaco en rama y manufacturas	40.0	21.8	14.1	21.3	1.8	1.0	11.4	−45.5	−35.5	51.7
Verduras y legumbres	35.7	39.2	40.3	49.0	2.3	2.4	3.8	9.8	2.9	21.6
Otros	63.7	82.3	133.1	139.2	4.7	6.8	−3.6	29.2	61.8	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

GUATEMALA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES
DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Miles de quintales					Tasas de crecimiento				
	1992	1993	1994	1995	1996 a/	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Café	4,527.3	4,882.6	4,280.0	4,490.1	5,245.3	22.9	7.8	−12.3	4.9	16.8
Banano	9,300.0	8,571.7	10,755.3	13,273.9	13,343.3	27.0	−7.8	25.5	23.4	0.5
Azúcar	15,287.0	15,834.8	16,495.8	18,769.3	17,308.6	4.7	3.6	4.2	13.8	−7.8
Cardamomo	295.7	310.9	291.3	302.2	467.9	−3.3	5.1	−6.3	3.7	54.8
Algodón	10.9	15.2	–	–	–	−97.1	40.0	–	–	–
Carne	219.6	234.8	123.1	80.0	21.6	−44.9	6.9	−47.6	−35.0	−73.0
Petróleo b/	1,520.2	2,312.0	2,166.1	2,585.7	4,432.1	43.0	52.1	−6.3	19.4	71.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.
b/ Miles de barriles.

Cuadro 14

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1993	1994	1995	1996 b/	1990	1996 b/	1993	1994	1995	1996 b/
Total	2,599.4	2,781.4	3,292.5	3,146.2	100.0	100.0	2.7	7.0	18.4	−4.4
Bienes de consumo	709.0	828.3	925.5	877.9	19.2	27.9	30.8	16.8	11.7	−5.1
Duraderos	257.4	271.8	318.5	251.3	6.5	8.0	28.9	5.6	17.2	−21.1
No duraderos	451.6	556.5	607.0	626.6	12.7	19.9	32.0	23.2	9.1	3.2
Bienes intermedios	1,238.0	1,325.4	1,615.2	1,574.7	61.2	50.0	−9.2	7.1	21.9	−2.5
Agricultura	70.8	107.9	114.1	115.3	5.5	3.7	−43.3	52.4	5.8	1.0
Petróleo y combustibles	216.8	200.5	286.6	329.7	11.3	10.5	−3.0	−7.5	43.0	15.0
Industria	869.0	938.7	1,131.5	1,034.9	39.1	32.9	−3.2	8.0	20.5	−8.5
Materiales de construcción	81.4	78.3	83.0	94.8	5.3	3.0	−30.5	−3.8	6.0	14.2
Bienes de capital	644.2	623.5	748.7	690.6	19.4	22.0	3.8	−3.2	20.1	−7.8
Agricultura	25.7	26.0	35.9	33.7	2.0	1.1	−48.5	1.2	38.1	−6.1
Industria c/	423.8	405.3	477.2	470.9	13.2	15.0	6.0	−4.4	17.7	−1.3
Transporte	194.7	192.2	235.6	186.0	4.2	5.9	13.8	−1.3	22.6	−21.0
Otros	8.2	4.2	3.1	3.0	0.2	0.1	57.7	−48.8	−26.0	−3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.
b/ Cifras preliminares.
c/ Incluye telecomunicaciones y construcción.

Cuadro 15

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS (PRESENTACION ANALITICA)

(Millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
I. Balance en cuenta corriente	−232.9	−214.2	−712.6	−701.7	−637.8	−525.0	−363.6
Exportaciones de bienes fob	1,211.4	1,230.0	1,283.6	1,363.2	1,550.1	1,989.0	2,037.7
Maquila	...	...	...	...	...	...	...
Importaciones de bienes fob	−1,428.0	−1,673.0	−2,327.9	−2,384.0	−2,546.6	−3,032.5	−2,880.3
Maquila	...	...	...	...	...	...	...
Balance de bienes	−216.6	−443.0	−1,044.3	−1,020.8	−996.5	−1,043.5	−842.6
Servicios (crédito)	356.1	458.4	599.2	669.7	721.3	810.6	709.4
Transportes	23.1	24.1	26.3	34.5	39.8	53.2	62.5
Viajes	117.9	145.2	186.0	204.5	205.0	212.4	216.4
Otros servicios	215.1	289.1	386.9	430.7	476.5	545.0	430.5
Servicios (débito)	−383.7	−355.3	−517.0	−586.7	−675.4	−688.6	−639.4
Transportes	−148.8	−182.8	−210.0	−231.8	−255.9	−278.7	−287.1
Viajes	−99.6	−100.2	−103.0	−117.1	−150.7	−141.3	−135.6
Otros servicios	−135.3	−72.3	−204.0	−237.8	−268.8	−268.6	−216.7
Balance de bienes y servicios	−244.2	−339.9	−962.1	−937.8	−950.6	−921.5	−772.6
Renta (crédito)	20.9	63.9	69.3	51.8	56.7	67.7	65.7
Remuneración de empleados	12.1	39.9	43.9	26.1	15.0	21.3	25.7
Renta de la inversión	8.8	24.0	25.4	25.7	41.7	46.4	40.0
Directa (utilidades y dividendos)	0.9	1.2	2.0	1.0	9.4	6.9	3.7
De cartera	–	–	–	–	–	–	–
Otra inversión (intereses recibidos)	7.9	22.8	23.4	24.7	32.3	39.5	36.3
Renta (débito)	−216.6	−197.9	−210.4	−179.0	−192.4	−224.0	−244.1
Remuneración de empleados	−3.4	−2.8	−6.7	−1.9	−2.1	−6.3	−6.9
Renta de la inversión	−213.2	−195.1	−203.7	−177.1	−190.3	−217.7	−237.2
Directa (utilidades y dividendos)	−37.0	−44.4	−36.4	−53.3	−62.0	−72.3	−100.8
De cartera	–	–	–	–	–	–	–
Otra inversión (intereses pagados)	−176.2	−150.7	−167.3	−123.8	−128.3	−145.4	−136.4
Balance de renta	−195.7	−134.0	−141.1	−127.2	−135.7	−156.3	−178.4
Transferencias corrientes (crédito)	217.6	276.7	406.3	371.4	456.4	628.9	602.0
Transferencias corrientes (débito)	−10.6	−17.0	−15.7	−8.1	−7.9	−76.1	−14.6
Balance de transferencias corrientes	207.0	259.7	390.6	363.3	448.5	552.8	587.4
II. Balance en cuenta capital b/	–	–	–	–	–	–	–
III. Balance en cuenta financiera b/	−46.2	688.0	571.2	688.2	644.1	448.4	540.0
Inversión directa en el extranjero	–	–	–	–	–	–	–
Inversión directa en la economía declarante	47.6	90.5	94.1	142.5	65.1	75.3	95.1
Activos de inversión de cartera	−1.8	7.0	1.8	112.5	−9.8	−22.6	−19.3
Títulos de participación en el capital	...	–	–	–	–	–	–
Títulos de deuda	−1.8	7.0	1.8	112.5	−9.8	−22.6	−19.3
Pasivos de inversión de cartera	−19.5	75.2	9.9	−27.0	−26.6	−25.4	...
Títulos de participación en el capital	...	–	–	–	–	–	–
Títulos de deuda	−19.5	75.2	9.9	−27.0	−26.6	−25.4	...
Activos de otra inversión	−78.0	69.1	57.2	43.0	166.0	125.0	−203.4
Autoridades monetarias	...	–	–	–	–	–	–
Gobierno general	−90.7	–	–	–	–	–	–
Bancos	...	–	–	–	–	–	–
Otros sectores	12.7	69.1	57.2	43.0	166.0	125.0	−203.4
Pasivos de otra inversión	5.5	446.2	408.2	417.2	449.4	296.1	667.7
Autoridades monetarias	−102.5	−36.6	42.0	−56.6	−127.6	−52.9	−69.7
Gobierno general	3.6	−39.2	−16.3	−51.5	−132.8	8.7	−57.9
Bancos	−17.0	–	–	–	–	–	–
Otros sectores	121.4	522.0	382.5	525.3	444.2	340.3	795.3
IV. Errores y omisiones	36.2	165.3	114.6	175.7	−49.3	−127.4	–
V. Balance global	−242.9	639.1	−26.8	162.2	−43.0	−204.0	176.4
VI. Reservas y partidas conexas	242.9	−639.1	26.8	−162.2	43.0	204.0	−176.4
Activos de reserva	41.8	−558.0	65.0	−110.0	2.0	158.0	−118.4
Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI	−11.9	−2.8	−31.8	−31.3	–	–	–
Pasivos que constituyen reserva de autoridades extranjeras	...	−1.0	–	27.0	–	–	–
Financiamiento excepcional	213.0	−77.3	−6.4	−47.9	41.0	46.0	−58.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluidos los componentes que se han clasificado en las categorías del Grupo VI.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipos de cambio nominales a la compra a/ (Quetzales por dólar)		Indice del tipo de cambio nominal (1985 = 100.0)		Indices de precios al consumidor (1985 = 100.0)			Indice de tipos de cambio de paridad (1985 = 100.0)	
	Principal b/	Extrabancario	Principal	Extrabancario	Guatemala c/	Estados Unidos	Relación de precios	Principal	Extrabancario
							(5/6)	(3/7)	(4/7)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1980	1.00	...	100.00	...	69.80	76.60	91.12	109.74	...
1981	1.00	1.06	100.00	35.81	77.70	84.50	91.95	108.75	38.94
1982	1.00	1.20	100.00	40.54	77.90	89.70	86.85	115.15	46.68
1983	1.00	1.36	100.00	45.95	81.93	92.60	88.48	113.02	51.93
1984	1.00	1.40	100.00	47.30	84.04	96.60	86.99	114.95	54.37
1985	1.00	2.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1986	1.88	2.83	188.00	95.61	132.78	101.90	130.30	144.28	73.37
1987	2.50	2.66	250.00	89.86	147.18	105.70	139.24	179.54	64.54
1988	2.62	2.62	262.00	88.51	162.31	109.90	147.69	177.40	59.93
1989	2.83	2.83	283.00	95.61	183.41	115.20	159.21	177.75	60.05
1990	4.50	4.49	450.00	151.69	258.63	121.40	213.04	211.22	71.20
1991	4.99	5.00	498.91	168.86	349.45	126.60	276.03	180.75	61.18
1992	5.15	5.15	515.33	174.04	385.24	130.40	295.43	174.44	58.91
1993	5.60	5.61	560.42	189.63	436.72	134.26	325.28	172.29	58.30
1994	5.75	5.74	574.50	194.01	491.33	137.75	356.69	161.06	54.39
1995	5.80	5.79	580.12	195.53	491.33	137.75	356.69	162.64	54.82
1996 d/	6.08	4.62	607.83	156.02	591.56	145.78	405.79	149.79	38.45
1995	5.80	5.79	580.12	195.53	532.66	141.61	376.14	154.23	51.98
Enero	5.73	5.73	572.61	193.54	513.99	139.63	368.11	155.55	52.58
Febrero	5.71	5.71	570.75	192.83	512.27	140.24	365.29	156.24	52.79
Marzo	5.69	5.67	568.63	191.67	514.77	140.72	365.81	155.45	52.40
Abril	5.72	5.72	572.02	193.07	518.67	141.21	367.32	155.73	52.56
Mayo	5.73	5.72	572.87	193.37	526.33	141.45	372.10	153.96	51.97
Junio	5.75	5.75	574.72	194.22	532.97	141.69	376.15	152.79	51.63
Julio	5.76	5.75	575.96	194.41	534.15	141.69	376.98	152.78	51.57
Agosto	5.80	5.80	580.17	195.83	537.35	142.06	378.26	153.38	51.77
Septiembre	5.88	5.87	587.91	198.42	540.40	142.42	379.44	154.94	52.29
Octubre	5.95	5.94	594.59	200.63	547.98	142.78	383.78	154.93	52.28
Noviembre	5.99	5.95	598.73	201.07	555.16	142.78	388.81	153.99	51.71
Diciembre	5.92	5.84	592.45	197.32	557.90	142.66	391.06	151.50	50.46
1996 d/	6.08	4.62	607.83	156.02	591.56	145.78	405.79	149.79	38.45
Enero	6.06	4.30	606.00	145.27	564.15	143.51	393.10	154.16	36.96
Febrero	6.21	6.88	621.00	232.43	567.74	144.00	394.27	157.51	58.95
Marzo	6.17	6.20	617.00	209.46	573.84	144.73	396.50	155.61	52.83
Abril	6.10	4.99	610.00	168.58	580.64	145.21	399.85	152.56	42.16
Mayo	6.13	5.51	613.00	186.15	584.31	145.58	401.37	152.73	46.38
Junio	6.10	4.99	610.00	168.58	588.06	145.58	403.95	151.01	41.73
Julio	6.10	4.99	610.00	168.58	596.11	145.94	408.46	149.34	41.27
Agosto	6.04	3.96	604.00	133.78	601.97	146.18	411.79	146.68	32.49
Septiembre	6.01	3.44	601.00	116.22	604.00	146.67	411.81	145.94	28.22
Octubre	6.04	3.96	604.00	133.78	606.27	147.16	411.99	146.61	32.47
Noviembre	5.99	3.10	599.00	104.73	613.14	147.40	415.98	144.00	25.18
Diciembre	5.99	3.10	599.00	104.73	618.46	147.40	419.58	142.76	24.96

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del período.

b/ Desde junio de 1986 se estableció el mercado regulado.

c/ IPC del área urbana y de la ciudad capital.

d/ Cifras preliminares. El tipo de cambio nominal se refiere al promedio del último registrado al final de cada mes.

Este documento fue elaborado por la Subsede en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya dirección es Masaryk No. 29, México, D.F., CP 11570, teléfono 2 50-15-55, fax 531-11-51